



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho

Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148

E-mail: municampamento@yahoo.es - municipalidadde_campamento.@yahoo.com

REUNIÓN EXTRAORDINARIA

19 DE ENERO DE 2018

Reunidos los miembros de la honorable Corporación Municipal para celebrar sesión extraordinaria de Corporación saliente y entrante, la cual fue presidida por el señor **Alcalde Municipal Carlos Eduardo Cano Martínez**, de los señores Regidores salientes: **Marco Antonio Valladares, Santos Bienvenido Saucedá Martínez, Eduardo Efraín Chandías Granados, con excusa, José Villatoro Cabrera, Alexis Oqueli Sánchez S., con excusa, Mirian Maldonado, Oscar Armando Martínez, Cristóbal Granados, 1.2.3.4.5.6. 7y 8 respectivamente** y de los regidores entrantes: **Alan Hernán Romero V., Luz Asteria Girón Amador, Santos Bienvenido Saucedá, José Luis Tejeda Soto, Mario Moisés Villatoro, Suyapa Elizabeth Zelaya, Julio Erasmo Macías R. y Amanda Carola Banegas Gallegos, 1.2.3.4.5.6.7 y 8 respectivamente** y todo ante la infrascrita secretaria del Despacho que da fe, se procedió de acuerdo a la siguiente agenda:

1. Comprobación del Quórum
2. Apertura de la sesión
3. Invocación a Dios
4. Lectura y Aprobación de la agenda
5. Lectura y discusión acta anterior
6. Intervención del Alcalde Municipal Carlos Eduardo Cano (presentación de miembros de Corporación Municipal entrante y saliente, cabildo abierto (rendición de cuentas)
7. Asuntos Varios
 - Informe de gestión 2014-2018
 - Nombramiento comisión de verificación
 - Evento toma de posesión
 - Solicitud de Currículo Vitae a los regidores entrantes
8. Acuerdos y Resoluciones
9. Cierre de la Sesión

Una vez comprobado el quórum por la Secretaria Municipal el señor Alcalde dió por abierta la sesión a las 10:00 excusando al señor Alcalde Eduardo Efraín Chandías y Alexis Oqueli Sánchez S. de la Corporación saliente por razones de fuerza mayor. La Agenda se aprobó agregando ítem de varios, solicitud de currículo a los regidores entrantes. No hubo lectura de acta anterior porque la misma es una reunión extraordinaria.



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho

Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148

E-mail: municampamento@yahoo.es - municipalidadde_campamento@yahoo.com

6. Intervención Alcalde Municipal Carlos Eduardo Cano (presentación de miembros de Corporación entrante y saliente, cabildo abierto de Rendición de Cuentas).

En este punto el señor Alcalde Municipal da la bienvenida a los nuevos miembros de la Corporación Municipal, expresando su buena disposición en trabajar mancomunadamente y como un equipo sólido en procura de continuar desarrollando el municipio de Campamento, les ofrece su amistad y considera que estos cuatro años serán de nuevos retos y sobre todo materializar proyectos hemos estado emprendiendo, tanto en obras de infraestructura como en programas sociales. Queremos dar nuestro agradecimiento a los miembros de la corporación que hoy culminan con su gestión, pues su contribución ha sido vital para la toma de decisiones de forma participativa y transparente, lo cual nos ha permitido realizar un Gobierno incluyente, involucrando a todos los sectores; hemos hecho mucho, pero también falta mucho por hacer, y exhorto a los nuevos miembros de la Corporación entrante a fin de que cada uno manifieste su deseo y sobre todo la voluntad de hacer grandes cosas para este pueblo que todos queremos. Considero que ahora tienen el momento oportuno para poner en práctica las iniciativas planteadas en la recién campaña electoral sin prejuicios personales ni políticos, pues a partir de ahora somos un gran equipo, jugando en la misma dirección el bienestar de nuestro querido Municipio. Recomiendo a la vez que para cualquier propuesta e iniciativa tenemos que tener el conocimiento necesario de acuerdo a las normas parlamentarias, para lo cual recomiendo la adquisición de la Ley de Municipalidades, la cual me comprometo a proveérselas. Finalmente el Señor Alcalde informa que en sesión ordinaria de fecha 15 de enero de 2018 y dando cumplimiento al Art. 59 de la Ley de Municipalidades, acordó convocar a Cabildo Abierto de Rendición de Cuentas para el día 30 de enero de 2018, por tanto se convoca a la Corporación en pleno para dicha sesión.

7. Asuntos Varios

- Informe de gestión 2014-2018

En este punto el señor Alcalde manifiesta que ya le fue proporcionado en forma física todos los informes correspondientes a la presente gestión, entre ellos: informe rentístico de ingresos y egresos, estados financieros, inventario físico municipal, inventario de libro de fierros, inventario de libros de actas municipales, ultimo arqueo de caja chica, reglamento de caja chica, reglamento de viáticos, nomina de empleados, informe de mora por servicios públicos, presupuesto general de ingresos y egresos 2018, plan de arbitrios con sus reformas 2018, proyectos ejecutados y en ejecución, informe de rendición de cuentas acumulado al 31 de diciembre de 2017, cuentas por pagar y cuentas por cobrar, cuentas bancarias, listados de patronatos, inventario de equipo de transporte y construcción, informe de dominios plenos, estado comparativo de ingresos 2014 -2017, calendario de vacaciones de empleados, Tomando en cuenta que dicha documentación contiene información extensa, y de acuerdo a lo que estipula la ley, se debe nombrar en esta fecha una comisión de verificación que dará fe de la información proporcionada por cada departamento municipal, la cual puede ser también verificada en el de transparencia.



Alcaldia Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho

Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148

E-mail: municampamento@yahoo.es - municipalidadde_campamento.@yahoo.com

También el señor Alcalde informa que las credenciales serán entregadas en la Casa del Abogado en Juticalpa, Olancho el día 22 del presente mes a las 9:a.m

El Regidor saliente Oscar Armando Martínez, manifiesta su satisfacción al ser parte significativa del desarrollo de Campamento, haciendo eco de la posición que ocupa actualmente como una de las mejores municipalidades en transparencia en Honduras y como alcaldía modelo en el departamento de Olancho, lo cual sin lugar a dudas se logro tomando en cuenta la disposición de cada miembro en la toma de decisiones, olvidándonos de nuestros propios intereses políticos, pues aquí venimos a servir siempre en procura del beneficio de este municipio que tanto queremos. A la vez expreso su admiración y respeto al señor Carlos Eduardo Cano, Alcalde Municipal por su gestión y visión que tiene para este pueblo, por lo se sentía muy orgullosa de haber formado parte del equipo de trabajo de Carlos Eduardo Cano.

8. Acuerdos y Resoluciones

- Se nombro la Comisión de Verificación de documentos, integrada por los regidores entrantes: Luz Asteria Girón, Amanda Banegas Gallegos y Suyapa Zelaya.

Se acordó que para el evento de toma de posesión todos los miembros corporativos deberán asistir puntualmente y vestidos de acuerdo a la investidura que se celebra.

- Se acordó que cada miembro de la nueva Corporación Municipal deberá entregar a la Licenciada Glenda Lazo, sus respectivos currículos antes del diez de febrero próxima, dicha información deberá subirse al portal de transparencia y cumplir con lo que la ley ya estipula.

9. CIERRE DE LA SESION

Y no habiendo más que tratar se cerró la sesión a las 12.45 p.m.

